

Acta 06-2016.



Sala de sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación Municipal, Presidió el sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal y los regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabara, Sr. Jorge Nery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sra. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Henry Jonathan Murillo Medina y la secretaria Municipal Linda Victoria Zeron que da fe, faltando con permiso el Lic. Juan Dominguez Tabara, Regidor Municipal, Se procedio asi: 1- Invocación a Dios; Dirigida por el Alcalde Municipal. 2- Apertura de la Sesión, Una vez comprobado el quorum el sr. Alcalde Municipal, declaro abierta oficialmente la sesión, siendo las 3:45 P.M. 3- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior; La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior; La que fue aprobada por unanimidad. 4.1- Lectura de Correspondencia y Solicitudes; La Señora Rosario Alvarado, solicita apoyo para que se le ayude con un cuartito para vivir, ya que es madre soltera, alquila y es de escasos recursos. 4.2- Representantes del patronato de la colonia nuevo porvenir de Desvio de Planes solicitan Colaboración para construir un tanque para almacenar agua en la colonia. 4.3- Directora del Centro de educación Basca "La Refama" Solicita pintura para el Centro de Educación. 4.4- La Comisión Municipal de niñez y protección, Solicita su apoyo con la aprobación para



realizar un Cabildo abierto informativo de preferencia a finales del mes de mayo o principios del mes de Junio para dar informe financiero de las actividades durante el 2015-15. El Sr. Carlos Manuel Zerón Torres, Solicita renovación de Dominio Pleno de un solar en el Barrio Antonio Goldamez por vencimiento. 5- Informes: El Sr. Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1- Informo que el 7^o en la comunidad de las pilas ya está funcionando, pero aun no se sabe si se pagaran los primeros meses a la maestra, por lo que la municipalidad se compromete a pagar esos meses, también se apoyara con los proyectos productivos de los alumnos ya sea con fertilizantes, Gemillas y en los galpones para pollos se les ayudara con los materiales; Se les apoyara también con arboles maderables ya que tienen que tener de 5 a 10 arboles en cada patio, para el mantenimiento se les apoyara con la asignación de un Técnico. 2- Informo que se entregarán ya los bonos a los productores, los cuales se presentaron más de 1.000^{es} solicitudes pero solo se beneficiaron a 900, estos se entregaron con la condición que si entre los beneficiarios salían Empleados Públicos, Empleados Municipales y Maestros, no pueden cobrar el bono, También se entrego con 3 condiciones para - darlo por 3 meses consecutivos = 1. Con el dinero debe comprar



solo producto de la canasta basica y presentar sus respectivas facturas para el siguiente pago. 2- Crear un huerto familiar en el solar de acuerdo a la posibilidad de cada hogar, donde la municipalidad proveera la semilla y se entregara de acuerdo al tamaño del huerto, las semillas seran de Rabano, Culantro, pepino, chile dulce y Mostaza. 3- Deberán colaborar con la limpieza de solares y calles del municipio. 4- Informo de la reunión con las fuerzas vivas de Quezailica, reunión que fue coordinada por el Lic. Henry Jonathan Murillo Medina, Regidor Municipal, asistió también la Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabora, Regidora Municipal, El Sr. Damian Raul Portillo y su servidor como Alcalde Municipal de San José de Copán, Reunión realizada para hablar de las aguas residuales de San José de Copán, ya que están contaminando el río de Quezailica, donde ellos solicitan una explicación sobre que se está haciendo para darle tratamiento a las lagunas, se les explico que se está gestionando una planta de tratamiento para disminuir la contaminación del agua, También ellos hacen sugerencias de pasar la tubería por lo menos 20 metros abajo de la plancha del Desvío de Quezailica para disminuir el impacto psicológico de los visitantes a la Comunidad y También se acordó una reunión en la primera Quincena de abril, donde ellos solicitan llevar avances de lo que se está haciendo y análisis de contaminación de las lagunas con los



los procesos de filtración, uno de entrada de agua y el otro de salida, y los técnicos de Higuito acompañaron en la reunión para hablar la mejora con la planta o tratamiento para disminuir la contaminación; Todos los representantes de las fuerzas vivas solicitaron a la Corporación Municipal de San José de Copán, si es factible hacer las solicitudes necesarias para que la Comunidad pertenezca al municipio de San José de Copán. 4- Informo que días después de la reunión en Quezailica, nos visitaron técnicos de Soluciones Ambientales "ENZIC/EAU" del Salvador, recomendados por la fundación Hicatuyo, donde ellos recomiendan un producto el cual regalaron una cubeta como prueba que cuesta L. 8,000.00 por unidad, el producto es muy eficiente, el que durara 42 días y los técnicos del SANAA el Ing. Napoleón Sierra les acompañó y sugiere que si el producto funciona y se obtienen resultados positivos se siga aplicando y que se hagan los análisis correspondientes. 5- Informo que se entregaron 66 mochilas a la comunidad de las pilas en las cuales se compraron 16 ya que Hicatuyo dono 50 y la municipalidad pago L. 2,880.00 por la 16. 6. Informo sobre la reunión en San Pedro Sula, donde donaron Medicamentos por parte de Operación Bendición, los cuales se entregaron el 40% en San José y el 60% en las demás comunidades, 20% en Buena Vista,

20% en Vivistorio y 20% en el porvenir.

7- Informo que vino un tecnico del fondo Cafetero a hacer las evaluaciones correspondientes al campo de futbol y los tramos asignados en el convenio.

8- Informo que Tecnicos del SANAA, La Junta de Agua y el Sr. Jacobo Nuñez, Director de Agua para el Pueblo, se reunieron y proponen plantas de tratamiento para todo el acueducto, ya que para un proyecto como el que se tiene aqui, por lo menos se debe purificar 200 Galones por minuto, pero esta planta de tratamiento cuesta alrededor de Tres millones, ellos proponen gestionar fondos con organizaciones para la compra.

9- Informo sobre la reunión con Tecnicos Ambientales de Higuito donde se hara un vivero intermunicipal, donde la municipalidad solo dara el sitio y el agua para la elaboración del vivero.

- 1- Informe de la unidad de Catastro

El Coordinador de la Corporación Municipal procedió a medir los solares de los señores:

Sarai Lopez Chacón, de un solar ubicado en las Delicias, San José de Copán, con las medidas y colindancias, sig:

Al Norte mide 13.00 m y Colinda con propiedad de Jorge Regalado.

Al Sur mide 12.70 m y Colinda con propiedad de Manuel Regalado.

Al Este mide 8.40 m y Colinda con propiedad de Jorge Regalado.

Al Oeste mide 10.00 m y Colinda con propiedad de Jorge Regalado.

El Sr. Carlos Manuel Zerón Torres, de un solar ubicado en el B= San Antonio, San José de Copán, con las medidas y colindancias, siguientes: Al norte mide 22.10 m colinda con predio municipal. Al Sur



34

mide 21.80 m y colinda con propiedad de Escuela Miguel Paz Barahona, Calle de por medio.
Al Este mide 20.25 m y colinda con predio Municipal
Al Oeste mide 20.65 m y colinda con propiedad de Irma Cuellar. El sr. Juvenal Hernández, de un solar ubicado en el Bº Gracias a Dios, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 10.15 m y colinda con propiedad de Nolvia Martínez, Al sur mide 10.15 m y colinda con propiedad de Rosa V. Peña
Al Este mide 14.15 m y colinda con propiedad de Rony Deras, Calle por medio. Al Oeste mide 14.15 m y colinda con propiedad de Victor Rivera, y, sra. Gloria Ordina Garcia de un solar ubicado en la comunidad de las Delicias, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 8.30 m y colinda con propiedad de Sebastián Hernández, Al Sur mide 17.55 m, colinda con propiedad de Selva General, Al Este mide 11.50 m y colinda con propiedad de Manuel Rivera, Al Oeste mide 7.20 m y colinda con propiedad de Iglesia C.
6. Asuntos Varios = Los señores = Carlos Antonio Caceres, Vilma Escobar preguntan si se han seleccionado los beneficiados de los solares en el casco urbano, 2- El sr. Cruz Mejia, Regidor Municipal, pregunta si se ejecutara el proyecto de la carreta del cementerio en la comunidad del Porvenir y los tumulos en la entrada a la comunidad. 7. Acuerdos y Resoluciones: 1. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por aprobado = Poner en consideración la solicitud de la Joven Rosario Alvarado para futuros proyectos de viviendas,



2. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado = Se pone en consideración analizar el proyecto de crear un tanque en la colonia nuevo "Porvenir", tomando en cuenta el apoyo y participación de los vecinos de la colonia.

3. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado = La compra de pintura para el escuela Centro de educación Básica la Reforma, de El Porvenir, San José de Copán.

4. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado: Dominio pleno a los señores = 1. Sarah y Lopez Chacón, de un solar - ubicado en las Delicias, San José de Copán, 2. Sr. Carlos Manuel Zorón Torres, de un solar ubicado en el B^o San Antonio San José de Copán, 3. Sr. Juvral Hernández, de un solar ubicado en el B^o Gracias a Dios, 4. La Sra. Gloria Ordina Garcia, de un solar ubicado en la comunidad de Delicias, San José de Copán.



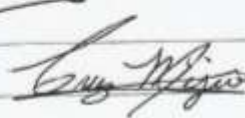
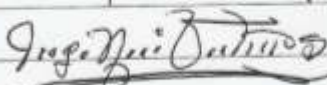
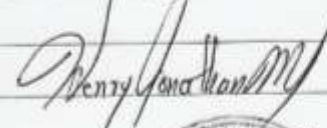
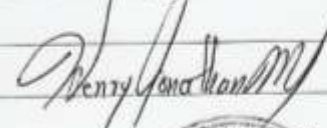
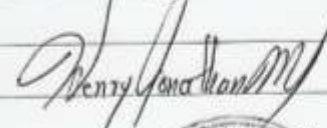

5. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado: Celebrar Cabildo Abierto el día Domingo 15 del mes de mayo del presente año.

6. La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere, Acuerda dar por Aprobado = La actualización del Radio de población de San José de Copán.

8. Cierre de la sesión, Una vez agotada la agenda el sr. Alcalde Municipal, levanto y Cerro



La Sesión siendo las 5:20 P.M, firmando para Constancia

Acta 07-2016.

Sala de sesiones de la Corporación Municipal en Buena Vista, San José de Copán a los tres días de Abril del año dos mil dieciseis, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporación Municipal; Presidio el señor José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal; y los regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez Tabora, Sr. Jorge Mery Ventura Santos, Sr. Cruz Mejia, Sr. Ericka Elizabeth Garcia Martinez, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Thornton Murillo Medina y la Secretaria Municipal, Linda Victoria Zerón que da fe, se procedio asi: Invocación a Dios, Dirigida por el sr. Alcalde Municipal. 2.- apertura de la sesión, una vez comprobado el quorum el sr. Alcalde Municipal, declaro abierta oficialmente la sesión Pública Ordinaria, en la Comunidad de Buena Vista, San Jose de Copán, Reunión de emergencia con la comunidad y la Junta administradora de Agua para Socializar la perforación de un pozo en la Comunidad; 3- Lectura de correspondencia y solicitudes: Vecinos de la comunidad de Buena Vista, San Jose de Copán, solicitan ayuda